

PUMA Y PAUTAS CULTURALES EN EL NORESTE DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

Monetta, Alfredo*. 1992. Ciencias, UNSJ, 1(1):43-49.

*FCEFN- UNSJ.

www.produccion-animal.com.ar

RESUMEN

Se analiza en este trabajo la incidencia de las pautas culturales en un ecosistema natural. La problemática del puma está considerada una consecuencia de la aplicación de métodos de manejo agrícola-ganaderos sin haber tenido en cuenta la ruptura del equilibrio natural del área. Se proponen a la vez, medidas conducentes a integrar las necesidades del mantenimiento del equilibrio natural con la satisfacción de las necesidades humanas.

INTRODUCCIÓN

"El puma ataca a los animales domésticos"; "encuentra un rebaño y parece un perro en un gallinero: mata 10 o 15 animales para comerse uno sólo", "... en tres meses a mí me mató 80 animales el león"; "... ya casi no se teje pues el león terminó con la oveja"(1). A estas frases de los habitantes de la zona, se unen las interesadas de los cazadores y comercializadores de cueros, apuntando a lograr la declaración oficial de plaga, para poder así dedicarse al exterminio legal de este animal silvestre.

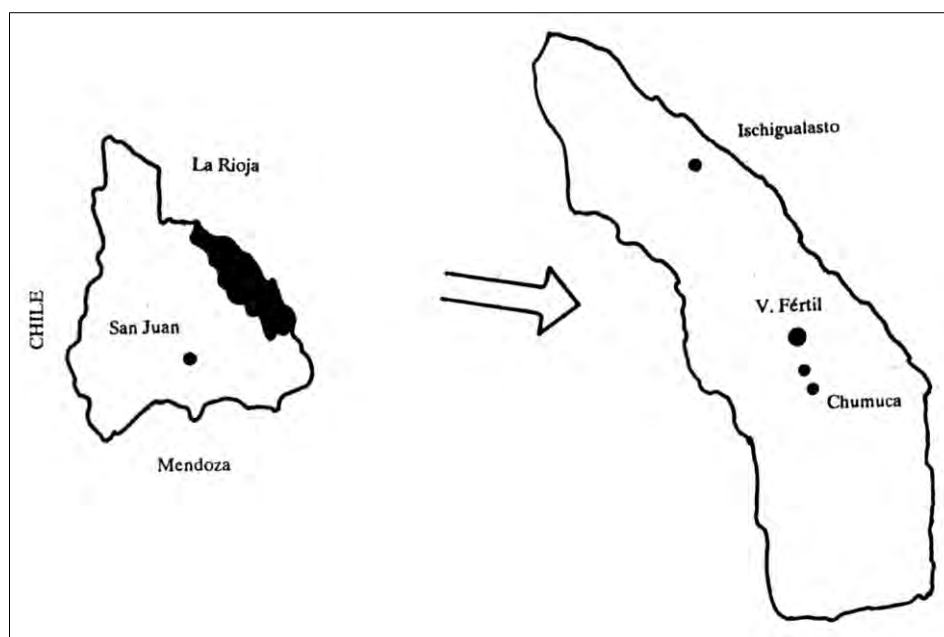
El desarrollo de un trabajo sobre la influencia del hombre en el ecosistema del Parque Provincial Ischigualasto (2), puso en contacto al autor con la problemática del puma en esta zona. La principal conclusión de este estudio, no hace más que ratificar una muy vieja frase "el hombre es víctima de su propio manejo irracional de la naturaleza". En esta oportunidad se tratará de analizar la suma de razones históricas que han conducido a la situación actual.

Es obvio que no se puede resolver satisfactoriamente el "problema del puma" si no se conocen los hechos y situaciones ya sean de origen histórico, político, ecológico, económico, etc., que llevan a considerar al puma "como un problema". No sería que la primera vez que, por obrar precipitadamente, el hombre provoque otra ruptura en la cadena de un ecosistema con consecuencias irreversibles.

NOTA: es conveniente aclarar que este trabajo sólo abarca la región geográfica que ocupa el departamento de Valle Fértil, al NE de la provincia de San Juan. De todas maneras no se descarta la posibilidad de transferir algunas de sus conclusiones a otras áreas con similar problemática.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁREA

El departamento Valle Fértil está integrado fisiográficamente por tres zonas bien definidas: a) la Sierra, b) el Piedemonte y c) el Gran Bajo Oriental.



La Sierra: Los faldeos orientales de la sierra de Valle Fértil se caracterizan por un relieve abrupto, alturas medias, precipitaciones abundantes, una tupida vegetación en las que predominan las espinosas, varios estratos arbustivos y una abundante fauna silvestre. Junto con la sierra de la Huerta cubren ambas unos 120 km de longitud en sentido SE-NO.

El Piedemonte: Se trata de una estrecha franja ubicada al pie de la sierra donde se concentra la principal actividad humana dado el desarrollo de horizontes de suelo que permiten las prácticas agropecuarias; está surcado por numerosos cursos de agua que bajan de la sierra en forma casi permanente. Se desarrolla a lo largo de la sierra y con un ancho variable entre 5 y 15 km hacia el este.

El Gran Bajo Oriental: Se extiende hacia el este del piedemonte, caracterizándose por un relieve llano, suelos pobres, escasa vegetación con predominio de las arbustivas, pobre en fauna y se continua en los llamados Llanos Riojanos.

Al NNE del departamento se encuentra un área con características distintivas, de tierras malas (bad lands), salitrosas, y una geomorfología curiosa. Se trata de la zona de Ischigualasto, más conocida como el Valle de la Luna. Es un área no habitada por el hombre por la calidad del suelo y la ausencia de agua.

Toda el área, con algunas diferencias, está poblada por numerosas especies de plantas y animales autóctonos, muchos de ellos en peligro de extinción y no precisamente por selección natural.

BREVE SÍNTESIS HISTÓRICA

Testimonios de la presencia del hombre en la zona se registran desde el año 1.000 de n.e. aproximadamente, especialmente petroglifos. Hasta el siglo XVII la zona estaba, más que poblada diríamos recorrida por grupos aparentemente no muy numerosos de las comunidades de Yacampis y Capayanes, ligados al tronco de la nación Diaguita.

En el siglo XVIII se instala en la zona comprendida entre las hoy localidades de Astíca y San Agustín de Valle Fértil, una misión jesuítica y a fines del siglo XVIII se funda la Villa de San Agustín de Valle Fértil. Un contingente de 56 familias, según las crónicas de la época, forma el núcleo inicial de la población recién fundada, a la cual se unen algunos pobladores asentados en la zona desde tiempo antes (3).

Una franja de unos 100 km de largo al pie de la sierra extendiéndose hacia el este hasta el Gran Bajo Oriental, y hacia el oeste ocupando el faldeo de la sierra, es poblada entonces por hombres que, como tales, son portadores de una cultura.

Su principal actividad económica-social es agrícola-ganadera. Para poder desarrollar esta actividad, se inician las primeras alteraciones en gran escala del equilibrio natural del área: el desmonte sistemático de grandes extensiones para dedicarlas a la agricultura, pastoreo y la introducción de animales domésticos, exóticos en el área.

El desmonte provoca a su vez dos consecuencias negativas para el equilibrio natural:

- ◆ El achicamiento del área de dispersión de la fauna autóctona.
- ◆ La disminución de la base alimenticia de los herbívoros e indirectamente de los carnívoros que se alimentan de ellos.

A todo esto se agrega la actividad cinegética (ese mal llamado, "deporte" de la caza). Sabemos que el hombre caza por dos motivos principales: a) para alimentarse y b) por "deporte". Se puede agregar la cacería que se efectúa para eliminar a los animales dañinos (a sus intereses).

Que sucede con el puma a partir de entonces

Diezmada su base alimenticia constituida principalmente por guanacos, liebres y vizcacha de la sierra, por las razones señaladas, se encuentra en cambio con un plato más sabroso y más fácil de obtener: chivos, ovejas y, ocasionalmente, terneros y potrillos (5).

Es ahora donde entran a jugar en este complejo tablero, dos nuevos elementos culturales:

- a) La ausencia de alambrados que deslinden los campos e Impidan que los rebaños, hatos y majadas se alejen demasiado.
- b) La ausencia de pastor en los rebaños.

Veamos esto con algún detalle.

Respecto a la ausencia de alambrados, dos son a su vez los motivos principales:

La inexistencia de títulos de propiedad fehacientes, fidedignos y actualizados. Muchos títulos "madre" son en general las células o Mercedes Reales de la época colonial. De ellos, por ventas y sucesiones, se derivan los actuales propietarios (4). Una gran cantidad de estas ventas y sucesiones, permanecen en la práctica indivisas por varias razones, especialmente económicas. Pero, en tren de sinceramiento, debemos reconocer que, en función de los intereses de cualquier propietario chico o mediano, es también beneficioso que sus animales dispongan de toda la superficie de pastoreo posible, sin estar acotados por alambrados. Esto nos lleva a la "romántica" situación de los campos de pastoreo comunitarios.

Como atenuante debe también tenerse en cuenta el costo de implantación del alambrado, de las mensuras y la legitimización de títulos, aspectos que escapan a las posibilidades económicas de la mayoría de los propietarios.

Por otro lado, es cierto que la inexistencia de alambrados, por las razones que fuere, no es propicia para el mejoramiento de las razas y variedades de ganado pues ningún propietario va a adquirir sementales para que sirvan a su ganado y al ajeno, amén de las mezclas sucesivas por apareamiento silvestre.

Respecto a la ausencia de pastor en los rebaños debemos mencionar que es muy común dejar los vacunos, caballos y mulares, en pastoreo libre. Durante largos meses estos animales deambulan por la sierra, el piedemonte y todo lugar que ofrezca agua y alimento, inclusive los bordes de la ruta (banquinas), generalmente ricos en pasto y agua. De esta manera suelen alejarse varias decenas de kilómetros.

Cada cierto tiempo se reúnen los vecinos y salen a "campesinar" los animales. Durante varios días van reuniendo todos los ejemplares dispersos por la zona (decenas y decenas de kilómetros cuadrados), identificando los propios y ajenos con una precisión asombrosa; marcan los nuevos terneros y potrillos, seleccionan algunos para carnear, vender o "arrimar" a la casa por "cualquier cosa" y el resto vuelve a las andadas.

Con los chivos y ovejas el método es algo distinto. Los hatos y majadas suelen pasar la noche en corrales cercados y ubicados en las inmediaciones de la vivienda. A primera hora del día se abre el corral y los animales salen al compás del cencerro que pende del cuello de una chivata vieja o de una oveja, según el caso. Poco a poco se van alejando en busca de comida llegando a recorrer varios kilómetros. En algunas oportunidades van a buscar a la "tardecita", pero en la mayoría de los casos, vuelven solos al caer el sol.

Esta situación, planteada muy en general, permite al puma causar los estragos mayores,

Resumiendo, desde la óptica del puma:

- ◆ El hábitat natural ha sido alterado
- ◆ El alimento natural ha sido prácticamente barrido por el hombre, salvo en los lugares alejados.
- ◆ En las zonas donde antes obtenía especies autóctonas para su sustento, hay ahora chivos y ovejas, terneros y potrillos, mansos, fáciles de cazar, lejos de las viviendas de los hombres, sin custodia alguna y en cantidad.

Al decir esto, no se pretende avalar al puma ni despreciar el perjuicio que causa. Como decimos al principio, se intenta determinar en qué medida la conducta del hombre, sus prácticas culturales en definitiva, han contribuido a esta situación.

Este es el único camino posible para encontrar y arbitrar medidas que protejan, no solo los intereses del hombre, sino también al ecosistema y sus elementos.

Sería infantil suponer que la sola eliminación física del puma (suponiendo que se lograra su aniquilamiento), resolverá el problema. Quizás resuelva parte del mismo pero, sin ninguna duda, una medida de ese tipo, unilateral, sólo contribuirá a incrementar otros problemas que ya se insinúan. De seguir por esta vía, en pocos años más será "plaga" el guanaco, la liebre, el ñandú, la chuña, etc.

El puma cumple, en un ecosistema natural, un importante papel (2). Es muy difícil que cace un guanaco joven y fuerte o una liebre en la plenitud de su vida.

Por el contrario, contribuye a eliminar selectivamente los animales viejos, enfermos, débiles (presas fáciles). Como carnívoro contribuye al equilibrio natural numérico de las poblaciones de herbívoros. Además lo que deja el puma lo aprovechan los carroñeros como el cóndor, carancho, jote y otros y así sucesivamente y, en pocos días el paisaje está nuevamente limpio.

Poco a poco estamos eliminando las aves rapaces: águila, búho, aguilucho y también a las chuñas y especialmente al zorro. Poca atención hemos prestado al hecho que la dieta principal de estos animales está formada por roedores, culebras, víboras y lagartijas y, en consecuencia, éstas aumentan su número por gentileza del hombre que ha eliminado a sus controles numéricos naturales ya sea por "deporte", por considerarlos "plaga" o para fabricar vistosos abrigos y estolas. Es sabido además, que el zorro contribuye a regular el número de pumas. En cada parición por lo regular de tres a cuatro cachorros de puma, y a veces cinco. Las salidas de la madre en busca de alimento o agua son aprovechadas por el zorro atraído por el olor de las crías recién nacidas, las que constituyen un excelente banquete. De esta manera suele eliminar uno o dos cachorros por vez.

QUÉ ES LO QUE PODEMOS HACER ENTONCES CON EL PUMA

Debemos acotarlo. Acotarlo mediante la implementación de medidas de fácil aplicación y que de una u otra manera influyan en el cambio de hábitos y pautas en los pobladores. Con este criterio, las principales acciones a desarrollar serían:

- 1.- Instrumentar medidas que permitan depurar los títulos de propiedad tendientes a deslindar, no sólo las propiedades particulares, sino también los terrenos fiscales si los hubiera.
- 2.- establecer la obligatoriedad del alambrado a medida que definan las parcelas instrumentando líneas de créditos especiales para los propietarios de escasos recursos. NOTA: El alambrado es resistido por algunos propietarios pues este les impediría a sus animales el pastoreo fuera de sus propiedades. Debe tenerse en cuenta que a lo largo de los 100 km que separan las localidades de Chucuma y Balde del Rosario, hay 320 hectáreas de pastoreo en la banquina de la ruta (16 metros a cada lado), además de agua. Dada la actual situación, un pequeño

propietario puede llegar a poseer muchos mas animales que los que su campo le permite, pues tiene pastoreo libre. Es cierto que no hay calidad en estos animales, pero tampoco hay inversión ni reinversión. Es una cría a "campo".

- 3.- Mediante tareas de extensión agropecuaria y con la colaboración de organismos como el I.N.T.A., tratar de crear en la población, el criterio de calidad antes que el de cantidad, mediante el manejo de sementales ya sea en propiedad individual o colectiva. Esto incentivaría la necesidad del alambrado.
- 4.- Educar y promover una conducta tendiente a lograr un correcto manejo del agua y las pasturas naturales y artificiales.
- 5.- Promover, especialmente a través de la escuela, una conciencia ecológica, de respeto a los seres vivientes que conviven con el hombre.

BIBLIOGRAFÍA

NOTAS DEL AUTOR

MONETTA, A.M.; ORTIZ, S.G. Y GARGIULO, J.E.. Influencia del hombre en el ecosistema del Parque Provincial Ischigualasto; 11 Cong. de Antr. Cult. UBA, Buenos Aires, 1986.

VIDELA, H. Historia de San Juan, T.1 y 11. Acad. del Plata; Buenos Aires, 1972.

CARTA CATASTRAL - Departamento de Cartografía - Dirección de Geodesia y Catastro. San Juan, 1982.

MONETTA, A. y ORTIZ, S.G. Situación del Guanaco (Lama guanicoe) en el Parque Provincial Ischigualasto. II Jorn. de Cs. Nat. del Litoral, Paraná, 1986.
